

# COVEDPA CIA. LTDA.

Dirección: Barrio Los Angeles

Ruc: 0891743505001

Teléfono: 062738882

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUYENDO VIAS PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS "COVEDPA CIA LTDA.", EFECTUADA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2019.

En Quinindé, a los diez y nueve días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las trece horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Barrio Los Ángeles, previa convocatoria, se reúnen los socios, quienes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente Orden del Día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018,
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE,
3. RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS.

Preside la sesión la señorita Mayra Alexandra Alcívar Ramos, Presidente de la compañía y como Secretario actúa la Gerente General, la señora Letty Ramona Alcívar García.

La Presidencia solicita que la Secretaría constate el quórum, el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las trece horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2018 y a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente el ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018,
2. Aprobar el informe del Gerente General,
3. El ejercicio económico tuvo actividad económica por lo tanto arrojó ganancias y se lo ha presentado a los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SOCIOS	% PARTICIPACIÓN	FIRMA
--------	-----------------	-------

LETTY RAMONA ALCÍVAR GARCÍA	47.50%	
-----------------------------	--------	--

MAYRA ALEXANDRA ALCÍVAR RAMOS	52.50%	
-------------------------------	--------	--

  
Mayra Alcivar R.

C.C.0803509405

PRESIDENTE

  
Letty Alcivar G.

C.C.0801100587

GERENTE GENERAL